

administración local

AYUNTAMIENTOS

TORRENUEVA

ANUNCIO

Una vez incoado el expediente para la modificación del saldo inicial de obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores, mediante acuerdo de Pleno ordinario de fecha 1 de julio de 2022, se convoca trámite de información pública y audiencia al objeto de que en un plazo de quince días, pueda ser examinado por los interesados, formulando las alegaciones y presentando los documentos y justificaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

La relación de titulares que, figurando en el expediente, pudieran verse afectados por el mismo, es la que sigue:

<i>Ejercicio Presupuestario</i>	<i>Titular</i>	<i>Aplicación Presupuestaria</i>	<i>Importe</i>
2003	00000000000011	912.100.01	540,00 €
2010	70637765G	338.226	640,00 €
2010	B13005285	3420.212	25.000,00 €
2010	B13196464	1691.611	1.780,62 €
2010	B13196464	3420.212	6.868,47 €
2011	52380556B	1691.131	0,73 €
2011	B13168653	920.226	7,00 €
2011	B13378039	338.226	106,20 €
2011	A23056328	1691.210	342,15 €
2012	G13444989	341.780	1.495,92 €
2016	A78923125	912.222	1,13 €
2016	A78923125	912.222	1,27 €
2016	X4356827Y	2312.131	818,80 €
2017	A78923125	912.222	1,37 €
2017	A78923125	912.222	0,80 €
1999-2000	DESCONOCIDO	943.463.02	6.883,56 €
1999-2000	DESCONOCIDO	165.611	25,66 €
1999-2000	DESCONOCIDO	323.143.00	129,91 €
1999-2000	DESCONOCIDO	912.226.01	1.195,52 €
1999-2000	DESCONOCIDO	1691.212	0,02 €

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados del otorgamiento del trámite de audiencia.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 2147

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>